

Bogotá, 25 de febrero de 2025

Señores

Accionistas de la Bolsa Mercantil de Colombia.

Reciban un cordial saludo.

En línea con la consolidación de las mejores prácticas de gobierno corporativo, la Bolsa ha impulsado la conformación de la junta directiva a partir de criterios que permiten seleccionar integrantes que acompañen el crecimiento sostenible de la compañía, que cuenten con las competencias y la experiencia necesarias para liderar un proceso efectivo de toma de decisiones y aporten positivamente al desarrollo de la estrategia.

El fortalecimiento del buen gobierno corporativo ha contado con el apoyo de los accionistas y el liderazgo de los administradores. Así, el pasado 30 de marzo de 2023, la asamblea general de accionistas modificó la política de sucesión de la junta directiva estableciendo que se debe informar a los accionistas, las competencias y los perfiles deseables de los candidatos para integrar la junta directiva, junto con la convocatoria a la asamblea general de accionistas.

Con esto en mente, es bueno recordar que los objetivos de la estrategia de la Bolsa son crecer generando eficiencias y desarrollando nuevos productos.

En la búsqueda de estos objetivos, nos convertimos en Grupo Bolsa Mercantil cuando creamos nuestra filial Conexión Energética para desarrollar el mecanismo de comercialización de energía, que avanza en su proceso de aprobación. Aprovechamos nuestro conocimiento del mercado energético para ofrecer los servicios de brokeraje, figura no conocida en el mercado colombiano. Al mismo tiempo, desarrollamos dos nuevos productos de financiación no bancaria que ya están generando ingresos y que tienen un futuro promisorio: SIMM y el mercado bursátil de facturas electrónicas, Atra-e.

Todo lo anterior ha sido acompañado de un crecimiento organizacional que ha renovado los procesos al mismo tiempo que se ha avanzado en la automatización y el crecimiento tecnológico. En este contexto y cumpliendo con este compromiso y obligación, el futuro integrante de junta directiva deberá estar alineado integralmente con los retos estratégicos presentes y futuros del grupo empresarial, por lo que el correcto balance entre su vida corporativa, conocimientos empresariales y años de experiencia permitiría la madurez ejecutiva suficiente para desempeñar el rol; esto más allá de la formación técnica y años específicos de experiencia laboral en un área en particular.

Así mismo, el futuro integrante de junta directiva deberá mantener una cercana alineación con la cultura de la compañía y a las competencias gerenciales definidas las cuales buscan que el ejecutivo evidencie un alto desarrollo como estratega, inspirador, así como su capacidad de adaptación, asertividad y pensamiento innovador.



Contar con la adecuada alineación, equilibrio y adaptabilidad del cuerpo colegiado permitirá la estabilidad necesaria del grupo empresarial como palanca para el desarrollo de los desafíos planteados.

Cordial saludo,

(Original firmado)
Sergio Villamizar Ortiz
Presidente de la Junta Directiva
Bolsa Mercantil de Colombia